N° 0002724

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	20/8/2024
Contrato N°	24/2022
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción
Entidad:	Facultad Politécnica
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000 — **C.C.:** CO-28001-22-217689
ID del Llamado: 411313	**Tipo de procedimiento:**
Proveedor:	SISTECO PARAGUAY S.R.L. — **RUC:** 80004641-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de ítem	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Camara Colorvu de 5MP tipo Bullet - Hikvision	Unidad	Unidad	Hikvision	China	20	340.000	6.800.000
	Camara Colorvu de 5 MP tipo domo- Hikvision	unidad	unidad	Hikvision	China	15	310.000	4.650.000
	DVR 16 canales 5MP - H.265 Pro +/ Acusense - Hikvision	unidad	unidad	Hikvision	China	3	2.760.000	8.280.000

TOTAL: 19.730.000

Son Guaranies: diez y nueve millones setecientos treinta mil.----------

Plazo de entrega y/o cumplimiento: 5 dias habiles

Lugar de entrega: Division de Servicios Generales en coordinacion con la Division de Patrimonio

Objeto del Gasto: 538 - Herramientas, aparatos e instrumentos en general

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

OBS: SUJETO A VERIFICACION

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. d) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Publicas", caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Publicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor	C.P. Evard Osvaldo Ruiz Díaz División de Apoyo Administrativo FP-UNA	Administrador Contratos Lic. Laura L. Ruiz Díaz División de Control de Contratos FP. UNA	Dirección Administrativa y Financiera Econ. Patrick Marcela Quiñónez Wing Chong Directora Administrativa y Financiera Facultad Politécnica - UNA
Firma, sello y fecha de Recepción SISTECO PARAGUAY S.R.L. Itaipú N° 227 c/ Gabriela Mistral Tel.: 0961-346471	Elaborado		

1000 Hojas

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

SISTECO
Soluciones informáticas

sisteco@sisteco.com.py
www.sisteco.com.py
0961 346 471 / 0985 662 398
Dir: Itaipu Nro 227 c/ Gabriela Mistral

Asunción, 20 de agosto de 2024

Señores
Facultad Politecnica UNA
Presente

Es de nuestro agrado presentarles el siguiente presupuesto:

Cant	Descripcion	Precio unit.	Precio Total
20	Camara Colorvu de 5MP tipo Bullet - Hikvision-Proced. China	340.000	6.800.000
15	Camara Colorvu de 5MP tipo domo - Hikvision-Proced. China	310.000	4.650.000
3	DVR 16 Canales 5MP - H.265 Pro+/ ACUSENSE - Hikvision Proc.China	2.760.000	8.280.000
32	Video Balun, conector	25.000	800.000
32	Conector de Fuente - DC macho	5.000	160.000
32	Fuente de Alimentacioin 12V 5A individual	60.000	1.920.000
4	Cable UTP cat6 -exterior rollo 305m Prismatic p/camaras	1.200.000	4.800.000
600	Cable plastiplomo 2x1mm - Metro	5.100	3.060.000
32	Caja exterior plastica 100x100x70	15.000	480.000
32	Ficha Hembra / KALOP -	5.000	160.000
6	Tornillo + tarugo de 8 (paquete de 300unid)	115.000	690.000
	Total Guaraníes IVA incluido		**31.800.000**

Atte:

Silvina Godoy

SISTECO
PARAGUAY S.R.L.
Itaipú N° 227 c/ Gabriela Mistral
Tel.: 0961-346471